



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE PLASENCIA.

Esta publicacion oficial tiene por objeto el facilitar el gobierno de la Diócesis. Saldrá dos veces al mes, en los dias que disponga el Prelado. Se harán las suscripciones en la Secretaria de Cámara á DIEZ REALES cada semestre adelantados, y tambien las reclamaciones de los números que no lleguen á su destino.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

S. S. I. el Obispo, mi Señor, saldrá dentro de muy breves dias á girar la Santa Visita por los Arciprestazgos de Mirabel, Jaraicejo y Logrosan, dejando encargado el gobierno de la Diócesis, al Señor Provisor Vicario General, Lic. D. Blas José Diaz de Arcaya.

Plasencia 18 de Abril de 1861. — Dr. D. Juan Maria Ferreiro Rodriguez, Pbro. Secretario.

DESPACHO

DIRIGIDO POR EL CARDENAL ANTONELLI
A MONSEÑOR MEGLIA, ENCARGADO DE NEGOCIOS DE
SU SANTIDAD EN PARÍS, CON MOTIVO DEL FOLLETO TITULADO
Francia, Roma é Italia.

(*Conclusion*). (1)

Entra luego el segundo punto, el del Vicariato de las Romanías. A semejante propuesta, el Padre Santo respondió con una valerosa negativa; y veamos si para ello le sobraba razón. En cuanto á mí, no sé en verdad como el autor del folleto compagina el cargo de protector de la potestad temporal de la Santa Sede que atribuye al Emperador, con el consejo éste de que se cediesen las Romanías. ¡Singular protección por cierto, la que permite el despojo, bien que parcial y disimulado del protegido, y se queja de que éste no le apoye y sancione con su propia aquiescencia!

El folleto dice que no cabía hacer otra cosa, porque la restitución de las Romanías se había hecho imposible pues ¿quien la había de haber realizado? pregunta. El Austria vencida, no se hubiera atrevido: Francia, vencedora, no debía hacerlo, por no faltar á sus principios y tampoco el Sumo Pontífice lo podía, por no tener soldados. — Con deliberado propósito me abstengo aquí de todo exámen acerca de las circunstancias que impedían al Austria hacerlo; y solo diré que no se comprende por

(1) Véase la página 112 de este tomo.

qué Francia no lo debía hacer, siendo así que había tomado por su cuenta la protección del dominio temporal de la Santa Sede, como lo confiesa el folleto mismo. Y en verdad que si esta protección lleva consigo el mantener tropas francesas en Roma, no se comprende por qué no se las había de mantener en Bolonia lo mismo.

Añadiré, por último, que el Sumo Pontífice podía hacerlo, teniendo como tenía ejército bastante para reconquistar las Romanías: si no lo ha hecho, el autor del folleto debe saberlo mejor que nadie, es porque se le ha impedido hacerlo.

Pero aun suponiendo que este consejo pudiera estar de acuerdo con el oficio de protector, ¿quien no ve que su aceptación no podía estar de acuerdo con la conciencia del Padre Santo? Yo mismo he manifestado en el despacho de 29 de Febrero de 1860, tantas veces mencionado, las razones que justificaban esta negativa; pero quiero recapitularlas aquí. No podía conciliarse esa aceptación con la conciencia del Sumo Pontífice, porque el principio sentado como fundamento de cesión semejante, pudiendo por su propia naturaleza ser extensivo al resto de los Estados Pontificios, lleva en sí virtualmente la total abdicación de estos mismos Estados: porque el Papa está obligado por solemnes juramentos ante la Iglesia entera á transmitir íntegro á su sucesor este Estado que pertenece á la Iglesia misma, y en cuya integridad todo el orbe católico está interesado, como lo prueban las solemnes manifestaciones de los católicos todos.

No podía conciliarse con la conciencia del Sumo Pontífice, porque era abandonar la tercera parte de los súbditos á la tiranía de una fracción inmoral é irreligiosa, de la cual hubieran sido víctimas, tanto en lo tocante á las costumbres, como en orden á la piedad, se-

gun acontecimientos posteriores lo han justificado incontestablemente. Ni aun un Príncipe lego, ante esa perspectiva, hubiera podido con arreglo á conciencia hacer una cesion semejante: ¿como se quiere que la haga el Soberano maestro de la moral católica? ¿Quien ignora por otra parte lo que la historia enseña acerca del mal efecto que han surtido para la Santa Sede semejantes vicariatos? ¿No ha dado por ventura el Piamonte mismo en estos últimos tiempos nuevo ejemplo de ello?

Imperdonable error seria confiar en el valor de combinacion semejante: eso del Vicariato es en puridad una ridícula invencion para cubrir con falso nombre una abdicacion real.

Con razon, pues, se rechazó gravemente la garantia ofrecida al Padre Santo para el resto de sus Estados en caso de haber aceptado lo del Vicariato; como quien que, sin hablar de otras cosas, esto habria sido fijar el Papa el precio de una abdicacion que aunque disfrazada, siempre es inadmisibile, mientras que por otra parte nadie hubiera podido comprender como Europa, que garantizaba los dos tercios de los Estados Pontificios, podia garantizarlos por completo.

Y no tratándose ya del Vicariato, ¿que se alega para probar la terquedad del Papa? La proposicion de facilitar por las Potencias católicas un ejército para el sostenimiento del órden en los dominios de Su Santidad; de un subsidio pecuniario de esas mismas Potencias, y la exigencia de la inmediata promulgacion de las reformas en que ya se habia convenido. Ahora bien, cuanto á la promulgacion de esas reformas, hemos dado ya las razones que prueban que no era conveniente, por lo tanto, es inútil repetir las.

Acercas de lo del ejército, debemos decir, que no ha

sido rehusado, sino que Su Santidad respondia que habria aceptado con mas agradecimiento, no *el derecho*, como se dice en la exposicion de que al principio hemos hablado, sino la facilidad de reclutar por su propia cuenta en los diversos paises católicos los voluntarios que hubieran querido servir bajo las banderas de la Iglesia.

Facil es de comprender qué es lo que hubiera sido mas conveniente, ya para evitar rivalidades entre cuerpos dependientes de distintas Potencias, ya para conservar mejor la independencia pontificia, ya, en fin, para obviar complicaciones entre las naciones que hubieran suministrado su respectivo contingente. Por último, en cuanto á la aceptacion de subsidios, sin hablar de los muchísimos inconvenientes que hubieran resultado con detrimento de la independencia y dignidad del Sumo Pontífice, menester es observar que esta aceptacion habria tenido apariencia de precio del despojo ofrecido, y por esto el Padre Santo, á imitacion de sus ilustres predecesores, preferia la oblacion espontánea de los fieles que quisieran socorrer á Jesucristo en la persona de su Vicario.

Mas honroso era para el Soberano Pontífice en el extremo á que lo han reducido la perfidia y la ingratitude, mas honroso el óbolo del pobre, que el oro ofrecido por las Potencias terrenales.

Reduzcamos ahora á sus últimos términos las principales acusaciones. Dejando á un lado aserciones gratuitas, calumnias manifiestas, y hechos extraños al asunto de que está atestado el folleto, toda la terquedad de que se acusa al Padre Santo queda reducida á haber rehusado una abdicacion opuesta á su conciencia; á haber diferido, hasta que las provincias rebeladas entra-

sen en orden, la promulgacion de ulteriores reformas que habia consentido; á haber propuesto reclutar por si mismo un ejército, en vez de las tropas que se le daban, ó haber preferido el espontáneo socorro de los fieles á un subsidio perjudicial, suministrado por Gobiernos que ni son ni todos, ni están animados siempre de intencion igualmente benévola.

Y estos actos de firmeza, de noble desinterés que a ojos menos ofuscados parecerian dignos de grandes elogios; estos actos, que han excitado y excitan todavia la admiracion de los mismos herejes, parecen al católico autor del folleto merecedores de vituperio tal, que no habria mayor contra los verdaderamente responsables de los deplorables desórdenes de nuestros dias.

Pero esto es cabalmente lo que mas asombro causa. El Gobierno Imperial de Francia habia dado consejos a Su Santidad, y los habia tambien dado al Gobierno piemontés. Si al Padre Santo se acusa de no haberlos seguido, no parece que el Gobierno piemontés ha sido mas docil. Hay mas: en los puntos mismos acerca de los cuales Su Santidad ha mostrado oposicion que podemos llamar meramente negativa, el Gobierno piemontés la ha mostrado positiva: Su Santidad no ha creido conveniente hacer varias cosas que deseaba el Gobierno francés mientras el Piamonte ha hecho muchas cosas que el mismo Gobierno ha declarado públicamente ser contrarias á su voluntad. El Gobierno Imperial prohibia que fuese violada la neutralidad de los Estados Pontificios; y el Gobierno piemontés respondia invadiendo las Romanas. El Gobierno Imperial desaprobaba las anexiones, y el Gobierno piemontés respondia anexionándose territorios.

El Gobierno imperial prohibia, hasta con amenazas

que se invadiese las Marcas y la Umbria, y el Gobierno piomontés respondía ametrallando al pequeño ejército pontificio, bombardeando á Ancona por mar y por tierra, y no cuidándose siquiera de observar ni aun las leyes de guerra comunes á todas las naciones civilizadas. El Gobierno Imperial insistía para que se tomase por punto de partida los preliminares de Villafranca y el tratado de Zurich, y el Gobierno piomontés respondía burlándose de los preliminares y del tratado. Podríamos seguir indefinidamente esta enumeracion; pero basta lo indicado. Y sin embargo, ¿quien lo creyera? el autor del folleto, que tan cruelmente esgrime su pluma contra el Padre Santo, no tiene una sola palabra de vituperio para con el Gobierno piomontés! Y la verdad es que cualquiera habria esperado, no solamente ver palabras de reconvencion á un aliado tan ingrato y tan comprometedor, sino ademas una excitacion á Francia, moviéndola á reprimir y castigar una temeridad tan perseverante. Pero nada de esto se halla en el folleto. ¿Quien podrá explicar una omision tan rara?

La explicacion, sin embargo, es muy natural, y al fin el mismo folleto nos la da en su última página, en que dice que el Emperador de los franceses *no quiere sacrificar la Italia á la corte de Roma ni abandonar á la Revolucion el Pontificado*; lo que vale tanto como decir que es preciso sacrificar á las exigencias de la Península, la corte de Roma; que es preciso derribar el dominio temporal de la Santa Sede, porque es un obstáculo que se opone á la constitucion y organizacion de Italia, y que es preciso, en fin, hacerlo para evitar que el Pontificado ó el poder espiritual caiga tambien derribado por los golpes de la Revolucion.

¿Por ventura, el autor de aquel escrito se ha parado

á reflexionar que esa Italia á quien es preciso sacrificar el dominio temporal del Pontífice no va á tener por dueño sino á ese mismo Piamonte, cuyo Gobierno ha sido por él calificado de revolucionario; al Piamonte, que invade los territorios de cuantos no se entregan á él; que lleva la carnicería y el hierro á los pueblos que se resisten á sufrir su yugo; que viola no solo la fé de los tratados mas solemnes, tan pronto bajo pretexto de su antigüedad, como sin pretestar nada mas que su capricho, sino tambien el derecho de gentes; que, finalmente, proporciona armas y dinero para sublevar á las masas, para que estas se encuentren luego en disposicion de consumir el acto de rebelion contra sus Soberanos! ¿Que diferencia, pues, establece el autor entre ese Gobierno en perspectiva, que designa con el nombre de *Revolucion*, y el Piamonte tal cual es, y tal como se ha manifestado en toda su conducta? ¿Ni que mal podria sobrevenir al Pontificado por obra de la *Revolucion*, como el autor la llama, que ya no le haya venido por obra del Piamonte? A nombre del Rey de Cerdeña y de sus ministros han sido presos Cardenales y Obispos, y han sido arrojados de sus sillas ú obligados á abandonarlas. A nombre del Rey de Cerdeña y de sus ministros se han abolido las órdenes religiosas y estorbándose que las que de estas han quedado en pié, comuniquen con sus superiores generales. A nombre del Rey de Cerdeña y de sus ministros se perturba de mil maneras á los ministros del santuario, y se llega hasta sujetar á censura la predicacion de la divina palabra. Bajo el régimen de gobierno de aquel Rey, se pone manos sobre los bienes eclesiásticos, de los cuales se confisca una gran parte en provecho del Estado. Bajo el régimen de aquel Gobierno se da rienda suelta á la blasfemia en los periódicos, y

se permite toda manera de profanar las cosas santas en los teatros, mientras que se cierra la boca á los defensores de la verdad y la justicia. Finalmente, bajo el régimen de aquel Gobierno, y aun en las mismas provincias pontificias que acaba de usurpar, no se permite á los Obispos preconizados para las sillas que actualmente están vacantes, tomar posesion de ellas, si antes no se someten á condiciones que se oponen á sus deberes. Dejando huérfanas de sus legítimos Pastores á tantas almas, no se hace sino atacar siempre mas y mas á la Religion.

V. E. encontrará detalles mas minuciosos en los documentos pontificios ya citados y de mis despachos anteriores que á ellos se refieren.

Sin embargo, á pesar de todos estos hechos y piense como quiera de ellos el autor del folleto, nos tranquiliza una cosa, y es ver que contra su opinion están las seguridades dadas y repetidas por su propio Soberano y los ministros de este, el tratado de Zurich en que se reconocen y se admiten como indisputables é indisputados los derechos del Padre Santo, y por último, el grito unánime de todo el orbe católico.

Con lo que sumariamente dejo expuesto á V. E. puede penetrarse de la idea que principalmente ha dictado aquel escrito. Por lo demas, cuanto en el se hacina en materia de relaciones, ciertamente poco diplomáticas, de anedoctas, de habladurias recojidas en las antecámaras, de baladronadas y protestas religiosas, al mismo tiempo que se injuria y vilipendia al Jefe Supremo de la Iglesia: todo esto no merece en verdad que pierda yo tiempo y trabajo en refutarlo.

Contiene, no obstante, aquel escrito una afirmacion cuya gravedad es suficiente para que yo no la deje correr sin oponerle algunas palabras de reprobacion.

Consiste en presentar el movimiento de los católicos franceses á favor de la Santa Sede, como un acto de oposicion á la dinastia reinante en Francia. Injuria es esta, dirigida á la magnánima y generosa nacion francesa; injuria que la ofende en su sentimiento mas delicado, en lo que constituye su mas hermoso título de gloria y caracteriza su inmortal heroismo:—en su fervor religioso. Mas para desmentir tan vergonzosa calumnia, bastará ver que el movimiento fué secundado en Francia por personas eclesiásticas y seglares, no menos ilustres por su virtud y ciencia que por su franqueza y sinceridad. Atribuir á hombres tan respetables la baja hipocresia que supondria haber tomado capa de religiosos para encubrir proyectos políticos, es acusacion tan agena á todo miramiento, que no encuentro palabras para expresar el desprecio que merece.

Pero ya que el opúsculo presenta principalmente á una parte del Clero francés como asociada con el Padre Santo, haciéndole la injuria de retratarle como dócil instrumento de algunos caudillos astutos, aprovecharé la ocasion de confundir su audacia, con solo un raciocinio que salta á la vista. No han sido diversos en realidad el movimiento religioso de Francia á favor de la Santa Sede y los movimientos análogos de Bélgica, Alemania, Irlanda y demas pueblos católicos. Efectos universales suponen una causa universal tambien. ¿Habríamos de afirmar por consiguiente, que Europa entera se ha trasformado en una gran Vendée? Porque si desde Francia han acudido centenares de valientes á agruparse bajo las banderas pontificias, mas considerable es el número de los súbditos de otras Potencias que les han acompañado. ¿Se dirá por ventura que tambien han obedido los generosos hijos de estas diversas naciones?

sentimientos de oposicion dinástica al Emperador de los franceses? Tiempo perdido seria querer dar contestacion á quien así razonara.

Muy cierto es que en Francia ha tenido mas viveza y ardor el movimiento religioso en defensa del Pontífice; pero la causa de este fenómeno es harto mas noble que la supuesta por el autor del opúsculo. Hay que buscarla en un justo recelo de la Francia ca'ótica, la cual teme que caiga de su frente la mas preciosa aureola con que se ciñe, si ayuda, como corre peligro de hacerlo, á destruir la obra de Carlo-Magno. Por haber libertado y ensanchado los dominios de la Santa Sede, asaltados é invadidos por un Rey lombardo que codiciaba, como á otro le sucede hoy, la posesion de toda Italia, por eso mereció Carlo-Magno su titulo de *Grande*. Ni se contentó con esto: sino que cimentó la soberanía Pontificia en las mas sólidas bases, é hizo que Europa entera la reconociese. Hoy se hacen, por el contrario, desesperados esfuerzos para conseguir que caiga derruida esa grande obra, gloria la mas envidiada y pura, ante el mundo Católico, de cuantas corresponden á la hija primogénita de la Iglesia: que caiga derruida, con menosprecio de las muchas seguridades dadas en público y en particular, segun antes he indicado, ya por el Emperador de los franceses, ya por sus ministros, al declarar que lejos de quedar quebrantada la potestad temporal, ganaria mayor solidez. Y si al justo recelo de que hablo se quiere asignar otras causas, quiza seria posible descubrirlas, ahora en la famosa proclama Imperial dirigida desde Milan á los italianos; ahora en la interpretacion comunmente dada á la entrevista de Chambéry entre el Emperador de los franceses y un general piamentés; ahora en la introduccion del principio de *no*

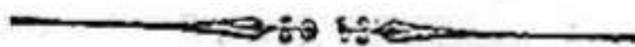
intervencion, aplicado de manera que favoreciese las revueltas y estorbase que las Potencias católicas acudieran en defensa del Sumo Pontífice; ahora, por fin, en la oposicion con que han tropezado ciertas medidas que hubieran contenido eficazmente el sacrilego despojo de los Estados de la Iglesia, ó en el empeño de presentar proposiciones inadmisibles. Estas causas, y otras muchas que se omiten, tienen todas grande enlace con los recuerdos de lo acaecido en el Congreso de París de 1856.

»Abandonando ya la triste discusion á que me ha arrastrado, contra mi voluntad, la audacia de las afirmaciones del folleto, notaré para concluir que si es cierto, como se asegura en la última página, que la Santa Sede se halla hoy desprovista de todo auxilio humano (y eso lo sabe el autor mejor que nadie,) no por eso le faltan los auxilios de Dios, y Dios, á no dudarlo, es mas fuerte que los hombres. Suceda lo que suceda, tendrá Su Santidad el consuelo de haber sido fiel á los deberes de su conciencia, proclamando y manteniendo, á la faz del mundo, los principios eternos de la justicia y el derecho, en estos tiempos de tan profundo envilecimiento y de tan gran perfidia. El triunfo moral está asegurado ya, y él vale mas que todas las victorias materiales.

Sirvan á V. E. de instruccion y regla las consideraciones que acabo de trasmitirle, para refutar, al tenor de ellas, si llegare el caso, las objeciones que aducirse puedan contra la Santa Sede, fundándolas en el mencionado opúsculo. Quedo etc.

J. Card. Antonelli.

Roma, 26 de Febrero de 1861.



DONATIVOS PARA SU SANTIDAD.

	<u>Rs.</u>	<u>Mrs.</u>
<i>Suma anterior</i>	62,827.	25
D. José Lorenzo Rubio, Presbítero. Coadju- tor de Villanueva de la Vera.	60.	
D. Santiago Parras, vecino de idem Escri- bano público.	40.	
D. Bernabé Bohoyo, de idem.	10.	
D. Francisco Serrano de idem.	4.	
D. Francisco Rios, Párroco de Madrigal. . .	40.	
El Sacristan de aquella parroquia.	4.	
D. Francisco Arjona, Párroco de Torremenga por Noviembre y Diciembre.	45.	
D. Juan Montero, idem de Robledillo de la Vera, por idem idem.	33.	
D. Ildefonso Garcia, Ecónomo de Navalmo- ral de la Mata, por Diciembre; Enero y Febrero.	45.	
D. Felix Mateos, Coadjutor de id., por id. .	27.	
D. Pedro Martin Peral, Sacristan de idem, por idem idem.	27.	
D. Manuel Arias, Párroco de Valdehuncar, por el segundo semestre del último año. .	33.	
D. Fernando Alvarez, Beneficiado de Serre- jon por Diciembre, Enero y Febrero. . . .	48.	
D. Eloy Herrera, Párroco de Majadas, por idem idem.	60.	
D. Antonio Vegas, vecino de Torrecillas la Tiesa.	19.	

D. Tomás Flores, de idem.	19.
Un adicto al Santo Padre, de idem.	19.
D. Manuel Chaves, de idem.	10.
Suma.	63,392. 25

(Se continuará.)



TOMAMOS DE LA VERDAD CATÓLICA, PERIÓDICO RELIGIOSO QUE SE PUBLICA EN LA HABANA, LAS SIGUIENTES NOTICIAS RELATIVAS Á LA ABJURACION SOLEMNE DEL PUEBLO BÚLGARO.

Adelantada ya la impresion de nuestra penúltima entrega, digimos á continuacion un artículo sobre la vuelta de los búlgaros al seno de la Iglesia católica, que tan ansiado acontecimiento era ya un hecho consumado, mediante la abjuracion solemne que de sus errores pasados hizo aquel generoso pueblo á fines del mes de Diciembre último en la ciudad de Constantinopla, por medio de los sujetos mas eminentes y distinguidos que se encuentran en él.

Suponemos que nuestros lectores nos agradecerán que les demos algunos detalles sobre la referida ceremonia, lo cual pasamos á hacer, teniendo á la vista la carta de 2 de Enero próximo pasado á que en otra ocasion hemos aludido. El domingo 30 de Diciembre de 1860 dos archimandritas búlgaros, tres sacerdotes y unos

veinte *esnafs* ó gefes de corporaciones, provistos de dos mil firmas y seguidos de los principales miembros de cada corporacion, llegaron al arzobispado latino en número de unos doscientos. Fueron recibidos por el arzobispo Monseñor Brunoni y Monseñor Hassoun, arzobispo primado de los armenios católicos. Monseñor Brunoni les preguntó lo que deseaban, y uno de los gefes, Manoli Ivanoff, escogido para ser intérprete de los sentimientos de todos, contestó que iban á pedir la union con la Iglesia Romana.

«¿Creeis en el dogma de la Iglesia Romana, única verdadera?» replicó Monseñor Brunoni.—«Creemos en el dogma; pero deseamos conservar nuestra liturgia.»—«¿Estais prontos á firmar semejante acto de fè?»—«Estamos prontos, y os suplicamos, Monseñor, que tengais á bien presentar vuestra peticion al Padre Santo.» Dicho esto, los búlgaros firmaron, y el clero al frente de ellos. Despues de la firma, el archimandrita Macarios pronunció en idioma búlgaro un vehemente discurso. Citando la historia, recordó que en otro tiempo los búlgaros eran católicos y que cumplian con un deber sagrado adoptando su antigua creencia. Mas al cambiar de Iglesia, añadió, no hay que olvidar que seguimos siendo súbditos fieles del Sultán, y que debemos amar á un soberano que nos concede la libertad de conciencia. A estas palabras contestaron los búlgaros con un ¡Viva Abdul Mejid!

En seguida pasaron á la Iglesia; Monseñor Hassoun, revestido de sus ornamentos pontificales, hizo prestar juramento sobre el Evangelio á los recién convertidos y despues celebró el Santo Sacrificio. Despues de la misa los nuevos católicos besaron la mano del Prelado y los sacerdotes búlgaros abrazaron con efusion á los indivi-

duos del clero romano.

Concluida la ceremonia religiosa, los gefes búlgaros entregaron á Monseñor Brunoni el acta de union para que la hiciese llegar á manos de Su Santidad, y en seguida se retiraron.

Tal es la relacion exacta de uno de los sucesos mas notables ocurridos en el siglo XIX, tan fecundo en acontecimientos sorprendentes. Segun noticias posteriores no serán pocas las tribulaciones á que quizá se vea expuesta la nacion búlgara por haber querido recobrar su antigua y veneranda fe. La Iglesia griega á que hasta hace poco perteneció aquel generoso pueblo, no verá con indiferencia la separacion efectuada de cuatro millones de almas, y pondrá quizás por obra los medios que su propio interés le sugiera para apartar á los nuevos católicos búlgaros de la fé jurada á la Iglesia apostólica romana. Entre tanto los búlgaros, con un celo digno de toda alabanza, tratan de conservar ilesas sus nuevas creencias y aun segun se dice, construyeron un templo católico provisional en el corto espacio de quince dias. La puerta otomana, ¡cosa extraña! los apoya en sus pretensiones, y este acuerdo entre el Soberano y sus súbditos, al paso que hará mas fácil la realizacion de los deseos de estos en seguir unidos á la Cátedra de S. Pedro, creará nuevos vínculos de gratitud en el pueblo favorecido, que se creará mas y mas obligado á guardar fidelidad y obediencia al Monarca que por su parte ha facilitado la apetecida union de la Bulgaria á la Iglesia católica apostólica romana.